

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.103

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Domingo 13 de octubre de 1912.

## EL SEÑOR Don Torcuato Valenzuela Ruiz

falleció ayer, á los 70 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Gregoria Ruiz; hijos don Julio (ausente), José, Antonio (ausente), Ruperto, Ruperta y Luis; hermano político Lorenzo Ruiz; hijos políticos Julia Blanco, Agustina Requena y Alfredo Ruiz Pellón; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, 26, al sitio de costumbre; favores por los cuales vivirán agradecidos.

Santander, 13 de octubre de 1912.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## D. José Alonso Calvo

falleció ayer, á los 58 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos Felipe, Agustina, Evarista y Pilar; hija política, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cisneros, 15, al hospital de San Rafael, desde donde continuará al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará á las ocho de la mañana en la iglesia de los Padres Agustinos.

Santander, 13 de octubre de 1912.

## EL SEÑOR DON JOSÉ ALONSO CALVO

FALLECIÓ AYER, Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Consejo de Administración y todos los empleados de la Red Santanderina de Tranvías,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cisneros, 15, al sitio de costumbre.

Santander, 13 de octubre de 1912.

### PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que asentarse su dueño. En esta Administración informarán.

Doctor Estrañi  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2.º

J. F. COTERO  
OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º, y gratuita á los pobres, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media. San Francisco, 120, 2.º

CARLOS M.º CONACHY.  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, N.º 4

José Palacio  
Médico-cirujano  
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. INTERCEPCIONES INTRAUTERINAS DEL GOS  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

A. CAMISÓN  
OCULISTA  
Consulta diaria en el Sanatorio Madrato, de dos á cinco.

Buenaventura Rodríguez Parets  
ABOGADO  
Reanuda su consulta, de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos.

PEDRO RUIZ  
MÉDICO DE SAN ROMÁN  
San Francisco, 23, 2.º—De 11 á 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista  
Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 18, 2.º

### LA LABOR DE LAS CORTES

En la enumeración de la labor parlamentaria que ha de hacerse en cuanto se abran las Cortes, ha esbozado el Presidente del Consejo una serie de proyectos, cada uno de los cuales, efectivamente, entraña una importancia capital. Tanta, que la resolución feliz, acertada, justa y equitativa de cualquiera de ellos constituiría la gloria de toda una legislatura. Pero es tan difícil llegar á una resolución así, nos tienen tan acostumbrados estas tareas parlamentarias á ver brotar roncillos de las entrañas de los montes, como en el parto de la fábula.

El proyecto de los ferrocarriles es, realmente, uno de los de trascendencia mayor. Pero habrá imparcialidad y espíritu de justicia suficientes en los que le aprueben con la fuerza de sus votos para que no sea la creación de un conflicto más á la paz del Estado, en vez de ser la fórmula solutiva de un problema que presenta cada vez aspecto más alarmante? Allí veremos, aunque de dudar es.

Es muy dudoso que el Gobierno, que es el que al fin y al cabo se sale con la suya en lo que resuelven los Parlamentos, acierte á quedarse en el justo medio. Aunque no hay que esperar, sería poco acertada resolución, dados los tiempos que corremos, que todas las probabilidades de triunfo quedaran á favor del obrero, dejándose desamparadas á las Empresas. Pero cien veces más desacertado todavía sería dejar á las Empresas todas las facilidades de represión de las rebeldías. Hoy el problema social ha alcanzado vuelos tales que la oposición de frente y parcial de un régimen político á los movimientos proletarios, es tan peligroso como intentar detener el rayo con las manos. En estas cuestiones las leyes deben estar inspiradas en Franklin. Lo que no sea un pararrayos eficaz, que corte los efectos sin pretender insensatamente destruir las causas que los originan y que son immanentes, es no obrar con sentido político ni con sentido social.

La ley de Asociaciones es otra de las que el Gobierno ha de presentar á las Cortes. Y también aquí es preciso ir con mucho tiento. Porque, entre el entusiasmo algo precipitado que el primitivo proyecto, cuando se dió á conocer, provocó en los elementos democráticos del país, se vió flotar un recelo que no carecía de justificación. Y era el de que lo que restringía un tanto á las Asociaciones religiosas, atacaba también, y en no pequeña parte, á las Asociaciones civiles, que veían restringidos y cortados derechos y libertades de que hasta aquel momento habían gozado ampliamente.

Era un fenómeno muy natural. Las Asociaciones religiosas habían gozado de una exención casi absoluta. Las Asociaciones civiles, por el contrario, disfrutaban francamente de las atribuciones legítimas concedidas por la Constitución del Estado. Al quitar un tanto de exención á aquellas, se merecía á éstas otro tanto de derecho Constitucional. Algo así como si en el duelo perpetuo de la libertad contra el clericalismo, se dieran los adversarios una estocada recíproca.

Y no es esto. Inteligencias clarividentes lo han sabido apreciar y exponer. No es esto. Necesita la ley de Asociaciones un estudio profundo y detenido, á fin de que caiga bajo de ella quien la burlara antes, pero sin que esto implique que se haga más dura para quienes antes ya habían caído bajo sus disposiciones, por no tener privilegios de excepción.

Y lo mismo, más acaso, podría decirse de los proyectos de Hacienda, en los que va envuelta la vida económica del país, y cuyo fracaso sería el de todas las fuerzas que á la patria prestan vigor, energía é impulso progresivo; de la ley de colonización, que es el único dique sabio que contiene podría esta emigración creciente que va desdoblado nuestro territorio; de la ley de crédito agrícola, que resolvería el eterno y doloroso problema de los campos yermos, las tierras áridas, las cosechas estériles, el hambre y la miseria de los campesinos, el eterno misterio de dolor del terruño, el penoso calvario de los labriegos, la nube fatídica que se cierne sobre el corazón y la entraña de España.

Si que es dura, si que es difícil, si que pudiera ser decisiva la labor del Parlamento en la legislatura que va á dar principio. Y si que sería gloriosa caso de que cumpliera amplia y sabiamente los destinos á ella encomendados.

¿Lo hará así? El tiempo lo dirá. Que en los desgarrados sufridos y en las tribulaciones que se presentan, más no vale tener fe, aunque se nos tache de ingenuos, que entregarnos al desconsuelo de una cruel desesperanza.

### INTERESES LOCALES

#### Los pueblos del extrarradio.

Una frase, nada sospechosa de pasión ni de insinceridad, por la índole de la persona que la pronunció en la última sesión del Ayuntamiento, nos trae á la memoria el reconocido, de lo mucho que hemos trabajado en EL CANTÁBRICO por la justicia que ahora empieza á hacerse á los pueblos del extrarradio dedicándoles alguna atención municipal.

El concejal conservador don Gervasio Gómez, en la discusión habida sobre concesión de un crédito de 30.000 pesetas para obras por administración, que defendía el digno y activo presidente de la Comisión de Obras señor Castillo con un balance de trabajos hechos como nunca se presentó en las sesiones municipales, dijo que había que reconocer, y que él lo decía francamente aunque con ello se enaltecía á un republicano, contrario absoluto en ideas, que el señor Castillo había realizado por los pueblos del extrarradio una porción de obras tan necesarias como beneficiosas, suplicadas en vano muchísimo tiempo y por las cuales los vecinos de dichos pueblos le guardarían siempre profunda gratitud.

Nada más elocuente que esos conceptos para probar dos cosas: la primera, la buena gestión del edil republicano presidente de la Comisión de Obras, reconocida por sus adversarios (uego lo hizo también en parecidos términos el señor Ruano); la segunda, el ansia de concesiones modestas, hasta ahora siempre desatendida, que padecían los vecinos de los pueblos del extrarradio, ansia expresada inútilmente años y años en súplicas y ruegos, que de tal modo ha estallado en un sincero voto de gratitud, expresado por un adversario resuelto de quien le ha merecido y obtenido.

Los pueblos del extrarradio no han logrado á sus demandas, hasta el presente, la atención que debían haber tenido del Municipio. Esas súplicas de arreglos de fuentes, que afectan á la vida de modo esencialísimo, como esos saneamientos de charcas y alcantarillas; esos ruegos de arreglos humilísimos de pasos y callejas de forzado tránsito; esas peticiones constantes de vigilancia, de higiene, de auxilios varios que no cuestan apenas y que para el vivir aislado de las aldeas tanto representa, no sólo no debían desatenderse ó olvidarse meses y meses en las Comisiones, sino que debían resolverse de modo favorable en el acto mismo de presentarse con la debida justificación.

El caso ha sido ejemplar y edificante y hay que confiar en su eficacia. El Ayuntamiento, en pleno, ha tenido que juzgar que eran muchos los anhelos de atención de los pueblos, cuando uno de sus representantes, bien caracterizado por contrario á la política republicana, se ha levantado á cantar un himno de alabanza á un republicano porque ha llevado, por impulso de su conciencia, un poco de dinero municipal á remediar las más urgentes necesidades del extrarradio.



### TEMPESTAD

[Noche espantosa! Las furias irribadas del Averno cabalgan sobre los rayos que bordan el negro cielo. Ruje el aquilón bravo, y el ronco bramir del viento va de montaña en montaña repitiéndose en mil ecos. ¡Noche terrible! El sencillo cuanto pacífico pueblo eleva á Dios sus plegarias porque escucha en el estruendo de la tempestad, las voces de Dios en la voz del trueno. Pavorosa es la tormenta, terribles son sus acentos, y espanto invencible causa el del rayo el veloz incendio. Pero es más grande y terrible la tormenta que en el pecho de un mortal, con furia enciende volcán de rayos de celos, huracán de amargas dudas y gritos de horror violentos.

MARÍA SOLER AZPIOLEA.

### La Colonia aragonesa.

Con motivo de la festividad de su patrona la Virgen del Pilar, la Colonia aragonesa celebró las fiestas acordadas.

Anteanoche, en la iglesia Catedral, se cantó una Salve por la bella señorita Pilar Polo y Martínez Conde, que fué objeto de merecidos elogios por la preciosa voz que posee y por el gusto con que canta.

Ayer por la mañana se celebró una misa solemne en el mismo templo, pronunciando un magnífico sermón el notable orador sagrado deán de la Catedral, don Manuel Gómez Adanza.

Terminada la fiesta religiosa, los aragoneses se reunieron en el hotel Labadie, donde se sirvió una excelente comida, á la que asistieron, además de los individuos de la Colonia, el gobernador civil, señor Larrondo; el alcalde accidental, señor Arri; el delegado de Hacienda, señor Chámpu; el deán, señor Gómez Adanza, y el presidente de la Colonia aragonesa.

Al final, el señor Polo Español agradeció la presencia de las autoridades á la fiesta, excitó á los aragoneses á agruparse y propuso que el ramo de flores que adornaba la mesa se enviase á la señora de López Dóriga, que había regalado un precioso manto á la Virgen del Pilar.

Hablaron luego los señores Larrondo y Arri, que fueron muy aplaudidos. Se cantaron muchas jotas y reinó gran alegría y entusiasmo entre los aragoneses.

### DE LA ALCALDÍA

Cumpliendo órdenes superiores, que la Alcaldía recuerda á todos los industriales que se hallan sometidos á la ley del Descanso dominical, la obligación que tienen de cumplirla estrictamente; debiendo advertirles que los que así no lo hicieren serán castigados con todo rigor, á cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas á la Guardia municipal para que observen la más estricta vigilancia y denuncien á sus infractores.



Leo en un diario que la dignísima beata, delegada por la institución de la Cruzada ó Asociación meritísima de la modesta cristiana, ya está en París gestionando con los modistos de fama, á fin de que den la norma de modas de indumentaria femenina, que no ofendan á la moral pura y sana, con destino á las señoras católicas. Gestión santa para evitar tentaciones de esas que pierden las almas, porque las modas actuales, con esas ceñidas faldas que todo el cuerpo dibujan y las redondeces marcan, son sin duda del demoiño infernal artimañas.

A mí me parece bien que con ese objeto vaya á París esa señora y el nuevo modelo traiga, porque, á mi juicio, salvando las opiniones contrarias, no deben vestir las viejas como visten las muchachas!

Con motivo de que el nuevo Hotel-Palacio de Madrid no admitió cocineros españoles, éstos han lanzado un reto de 5.000 pesetas á los cocineros franceses para ver quien guisa mejor.

Apuesto en favor de los españoles. Y me fundo en la opinión del célebre Frascuelo (q. e. p. d.).

—Comerías muy bien en París, le dijeron. —Pa el gato, contestó Salvador. ¡Allí todo lo guisan con pomalo!

Bueno, no es una opinión muy autorizada, pero de todos modos es cuestión de gustos y, ateniéndome al mío, creo que si el reto es aceptado ganará la cocina española.

Mientras tanto, resulta que la determinación del nuevo Hotel ha provocado otro conflicto internacional.

A ver si éste se resuelve en la sartén ó el perol, antes que se firme el tratado franco-español, porque al paso que va éste cree la opinión general que primero que se firme será Arri anticlerical!

Según supe ayer, se están haciendo las obras de la instalación de la calefacción en el teatro de la calle del Arcillero con tan extraordinaria actividad, que se da por seguro que estarán terminadas antes de la primera quincena de junio del próximo año.

Más vale así, porque, si no, se van á helar los espectadores en la temporada teatral de la feria de julio.

Un telegrama urgente de Berlín dice que Bulgaria ha declarado oficialmente la guerra á Turquía.

Aunque esa actitud tan fiera denota virilidad, mírese como se quiera es una bulgaridad.

Leo: «El director general de Obras, señor Zorita, ha marchado á Valladolid para descansar del exceso de trabajo que ha tenido estos días con motivo de la huelga.»

¡Caracoles con Zorita! ¡Qué modo de proceder! ¡Da fin á la huelga y luego se declara en huelga él!

### COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Mazorra y con asistencia de los vocales señores González, Toca, Aja, Mier y secretario señor Posadilla, adoptándose las siguientes resoluciones.

Se informó al señor gobernador. En la cuestión de competencia promovida al Juzgado de primera instancia de Santander sobre la propiedad de una marisma en el pueblo de Pontejos, iniciada á instancia del gerente de la Sociedad Minas de Complemento.

En el expediente de expropiación forzosa por la ocupación de terrenos para establecer un ferrocarril minero en Maliaño, promovido á instancia de don Leopoldo Cortines.

En los recursos de alzada promovidos por don José y don Celerino Vélez, concejales del Ayuntamiento de Arenas, y don Daniel Castillo Marcos, alcalde de barrio de Raleco, en el mismo Municipio, por multas impuestas por la Alcaldía.

En la instancia de don Pedro Vega Cagigas en representación de su hija doña María de los Angeles, contra la cuota impuesta en el repartimiento veinal. Se acordó que por el ingeniero-director de carreteras provinciales se compruebe el aforo de agua en los manuales que ha de utilizar la Sociedad cooperativa urbana de aguas de Santander, para el abastecimiento de esta población. Dar las gracias á don Flavio San Román por el regalo hecho á la Corporación provincial de un retrato al óleo de don Marcelino Menéndez Pelayo, pintado por el donante. Doña Vicenta Maza de Marure, en instancia dirigida á la Corporación, anuncia que en breve hará entrega de dos mil pesos que legó al hospital de Santander su tío don Ramón, de quien ella es heredera, y se acuerda quedar agradecida á su ofrecimiento. Aprobó la liquidación de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Anero á Pedreña, servicio que se adjudicó á don Juan López Tafall. Fueron aprobadas las cuentas de gastos de material del correccional de esta ciudad, correspondientes al mes de septiembre último.

Las de estancias causadas en los manicomios de Valladolid y Bermeo por dementes pobres de esta provincia durante el tercer trimestre del año actual.

Aprobar la distribución de fondos para pago de las obligaciones de la administración provincial durante el mes actual.

Se autoriza al director facultativo del Hospital de San Rafael para adquirir varios aparatos con destino á la sala de operaciones. Poner á disposición de la Diputación de Lugo un demente de aquella provincia. Acoger en la Casa de Caridad á los niños Jesús y Rafael Terán y á las ancianas Saturnina Gutiérrez é Hipólita Ortiz, y en la Inclusa á los niños Rafael y Rufino Revilla, todos de Santander.

Enterada la Comisión del fondo que dirige el director facultativo del Hospital de San Rafael durante el mes de octubre del considerable número de enfermos que existen en dicho establecimiento, entre los que figuran muchos que no son naturales de esta provincia, se acuerda que en lo sucesivo no tengan ingreso más que los que sean naturales de ella ó tengan la condición de vecinos, según determina el artículo 6.º del reglamento, previa la justificación que en el mismo se establece; exigiéndose los que en el curso de la enfermedad han sido dados requisitos para admitir enfermos en la curaduría, según establece el artículo 90 de citado reglamento.

### El mercado de ganado vacuno.

Ayer se inauguraron los mercados mensuales de ganado vacuno, con éxito completo. El mercado de ayer, que puede considerarse como un tanteo de la opinión de los ganaderos, ha demostrado la razón que asistía á los que sostenían que en Santander debía celebrarse, por lo menos, una feria mensual.

A primera hora, el alcalde accidental, señor Arri, estaba en el ferri; luego vinieron á otros señores concejales, al ingeniero jefe de la región señor Fernández, al comisario regio señor Prieto Lavín y muchos vocales del Consejo provincial de Fomento. Todos comentaban que el resultado no podía ser más brillante y era necesario organizar los mercados de tar forma, que pronto pudieran ser considerados como los mejores del Norte, porque había elementos para ello.

Efectivamente queda demostrado que hay ganadería, que es lo que se necesita en primer término, y luego el Verdoso, según opinión de tratantes forasteros, es magnífico lugar para mercado. Faltan algunos detalles que creemos completará el excelentísimo Ayuntamiento, como son puntos de amarrado del ganado, que fácilmente pueden hacerse uniéndose los gruesos árboles del Verdoso con perchas sólidas de quita y pon.

El orden ha sido completo; los ganaderos, demostrando confianza en los organizadores, atendían obedientes las indicaciones que para la colocación se les hacía, y así han podido dividirse los ganados en dos secciones: de vida y de muerte.

El número de cabezas de ganado presentadas ha sido de 950 á 1.000, en general muy buenas.

El ganado de vida ha dominado sobre el de muerte de un modo notable, pues de este último sólo había unas cien cabezas próximamente. El ganado de vida estaba completo: becerros, novillos, vacas y parejas de labor, habiéndose hecho transacciones en todas las clases, cuyo número no se puede precisar por haberse establecido punto sobre las ventas; pero por los vendedores que han acudido á la Comisión para optar á los premios, se han comprobado algunos precios. Se han vendido terneros para muerte á 210 pesetas el kilo; becerros suizos para vida, de 250 á 500 pesetas; y vacas holandesas hasta 1.100 pesetas.

Nosotros, ni pesimistas ni optimistas, hemos esperado á que el primer mercado se celebrase. Hoy no tenemos más remedio que contar que no nos figuráramos que el mercado tuviera la importancia que ha tenido. Ha sido un toque de atención que el excelentísimo Ayuntamiento debe atender, prestando á la riqueza local ganadera el apoyo necesario á la riqueza desahucada y fomentando la riqueza que se desenvuelve y fomenta en forma tal, que Santander adquiere la fama que sus mercados peñales pueden proporcionar, lo que redundará al propio tiempo en beneficio del comercio local en general.

### EN LA AUDIENCIA

#### LOS SUCESOS DE PENAGOS

#### TERCERA SESIÓN

Continuó ayer mañana la vista del juicio oral de la causa por los sucesos de Penagos, asistiendo numeroso público.

Los procesados sometidos al fuero de guerra permanecen con las esposas, sin que ya ninguna voz se levantara á pedir por ellos.

#### Los informes.

#### El ministerio fiscal.

Abierta la sesión, la presidencia concede la palabra al representante del ministerio público para mantener sus conclusiones. El fiscal suplente, señor Carreras, comienza diciendo que ha recibido orden de su superior jerárquico de hacer la siguiente declaración respecto del incidente acerca de si el delito podía ó no ser calificado de sedición.

El representante del ministerio fiscal que en este momento tiene el honor de dirigirse á la Sala—dice—no puede entrar á discutir la tesis por ésta propuesta, por entender que, tratándose de hechos de que conoce el tribunal del Jurado, sólo puede el Tribunal de derecho hacer uso de las facultades que le otorga el artículo 92 de la ley del Jurado, después de dictado y leído el veredicto en que se afirman los hechos, probados por modo definitivo é indiscutible.

Añade el señor Carreras que de no aceptarse este criterio por la Sala, pide que conste en acta su protesta.

La presidencia dice que puede la acusación mantener sus conclusiones. El representante del ministerio fiscal comienza calificando el delito que se persigue y demuestra su satisfacción por haber retirado la acusación contra uno de los procesados, y se lamenta de no poder hacer lo mismo con los demás.

El Nivel, la Sociedad que con este nombre funciona en Cabárceno, se constituyó con un fin digno de alabanzas: con el fin de procurar la mejora de la clase obrera y conseguir la reivindicación de sus derechos; pero á consecuencia de la anulación del acta de concejal del señor Iglesias, comenzaron una serie de mítines y manifestaciones de protesta contra el Ayuntamiento de Penagos.

Concede mayor importancia á las declaraciones que las prestadas en el plenario, para demostrar la tirantez de relaciones que existían entre la Sociedad Nivel y el Ayuntamiento. Reconoce que la falta de agua tiene asustado al vecindario de Cabárceno, pero entiende que las reclamaciones debieron hacerse por trámites ordinarios, sin llegar á la violencia.

Califica de voto de venganza el que se llevó a cabo el día 9 de septiembre del pasado año en el Ayuntamiento de Penagos, queriendo prohibir con el hecho de no haberse pedido permiso a la autoridad para celebrar la manifestación.

No comprende que, sin acuerdo previo, fuera aquella mañana tanta gente frente al Ayuntamiento. Califica de manifestación ilegal la celebrada, haciendo observar que la mayoría de los que a ella acudieron llevaban palos y armas.

Reconoce que uno de los individuos que entraron en el Ayuntamiento intentó calmar los ánimos al faltarle las primeras protestas, pero dice que fue tarde ya y que por eso el mismo castigo tiene el iniciador que el que a iniciación de otro realiza un acto punitivo.

Censura al proceso García Tejeiro por haber usado de nombre supuesto, pidiendo para él el correspondiente castigo. Hace elogio del heroico cabo de la benemérita que murió en el cumplimiento de su deber.

Termina solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus conclusiones, y los recuerda, reiterándoles para obrar en justicia, los siguientes versos de Calderón, en El alcalde de Zalamea: «Al Rey la vida y la hacienda se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios».

Incidental.

La presidencia advierte al representante del ministerio público que no ha contestado en su informe a la tesis sostenida por la Sala respecto a la calificación del delito. El representante del fiscal contesta que ha expuesto ya su criterio sobre el asunto.

La defensa.

El señor Pérez del Molino comienza lamentándose de que aún se considere a determinados individuos fuera de la ley, y protesta de que a los procesados sometidos a otra jurisdicción se les haya tenido con las esposas puestas durante parte de la vista. Califica de errores los juicios emitidos por el fiscal respecto a determinados extremos al mantener sus conclusiones.

No venga—dice—a este juicio a defender a los procesados, sino a defender los mismos derechos, las mismas reivindicaciones que ellos defendieron con tantos entusiasmos. No haga caso de los testigos, señores jurados; en esta causa existe en el fondo una lucha política, una lucha de ideas.

Lo ocurrido el 9 de septiembre en Penagos fué consecuencia de haber querido sostener sus derechos ese pueblo de valientes que se sientan en el banquillo. Ello es grande la benemérita que murió en los sucesos de septiembre de los que yo me asoció; pero por qué no tener también elogios para los desgraciados que concurren también a la muerte aquí al ir a defender sus legítimos derechos?

En el banquillo hay muchos de aquellos que murieron; así están, no pesados de estar aquí, sino satisfechos de estar, porque son éstas las consecuencias de la defensa de ideas nuevas. Hoy ya no es el título nobiliario el que se ostenta en Europa; hoy es el título de trabajador el que más se aprecia en el hombre.

Entre éstos los que así no piensan, la distancia que los separa es grande; la separación de clases existe, está presente. Pero hoy unizo de unión que sois vosotros, señores jurados, la magistratura popular, y es necesario, hoy más que nunca, que vuestra intervención sea justa, recta, honrada, por tratarse de un delito de orden político y social.

Además habréis de tener en cuenta que sois obreros y que a ellos debéis volver. Olvidad toda idea mañanera que empobrezca vuestra misión. Sería bochornoso el temor al crecimiento de la propaganda socialista, de las ideas democráticas, no os permitis ser leales en vuestro juicio.

No tengáis para nada en cuenta que los procesos no sean naturales de esta provincia; han venido de Castilla, de Vizcaya, y son hoy vuestros, son todos españoles. Saber sólo que el rastro que han dejado a su paso por Cabareño ha sido una escuela donde se da enseñanza gratuita, una caja de socorros, los favores de una cooperativa, un espíritu de solidaridad grande, una educación pública que era necesaria y el reconocimiento del derecho individual, que ha hecho que las autoridades oigan y atiendan al obrero.

Es verdad que el progreso de las ideas encuentra aún un valdadero insuperable en las aldeas de España, y prueba de ello es que delitos cometidos en una aldea son castigados, y cuando en la ciudad se realizan no tienen castigo. Recuerda con todo lujo de detalles la manifestación que hace años se hizo en Santander contra el Ayuntamiento por la cuestión de las aguas, cuando el pueblo obligó a los concejales a abandonar el salón de sesiones y atentó luego contra las casas de algunos de esos mismos concejales, para decir que entonces se formó también causa, pero no se procesó a nadie.

¿Por qué? Porque estábamos en la ciudad, porque se reconoció que el pueblo de Santander tenía perfecto derecho a hacer su reclamación al Ayuntamiento. Y las aguas pertenecían a una Empresa particular, pero el pueblo tuvo que reclamar al Ayuntamiento, a quien tenía que reclamar.

Otros sucesos han ocurrido en Santander, sangrientos algunos, y nunca se llegó a procesar. Sólo recuerdo de dos procesos por desórdenes públicos que hayan llegado a la Audiencia: uno de Potes y este de Penagos. De las aldeas, de la capital no. Sigue existiendo al Jurado a que emita su juicio con toda libertad, y al llegar a este punto el letrado solicita unos minutos de descanso, que le concede la presidencia.

Frente a esta tesis se levanta otra, la mantenida por el fiscal: la de que fué el rencor de la Sociedad El Nivel contra el Ayuntamiento, por la anulación de la elección de concejales, la causa del motín. Ninguno de los concejales tuvo noticia de esos rencores hasta el momento del tumulto. Es cosa curiosa; después de los hechos se habla de rencores, de amenazas, de propósitos agresivos, y se habla de ofensas, nadie lo afirma.

Seis concejales han declarado que ninguno sabe nada, que ninguno oyó esas amenazas. Sólo el alcalde don Benigno Fernández, sin asegurarlo, no niega que las hubo. Cierzo que la anulación del acta de Iglesias desagrado, disgustó a los de El Nivel. ¿No había de disgustarles? ¿No habían de protestar contra ese acuerdo, cuando se sabe los atentados que en España se realizan en materia electoral?

Y los disgustó más—dice el maestro Gallego, ese maestro asalarado de las minas—porque fueron las elecciones que se hicieron en Cabareño con más sinceridad. Y a protestar fueron al mitin. El mitin es legal, está autorizado por las leyes, y en él se forma la conciencia pública; es un sistema democrático que hasta el mismo Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, defendió.

No ha debido el señor fiscal sustentar el criterio de que el mitin es mañanero. En esos mitines que en Cabareño se celebraban, las peticiones que se hacían al Ayuntamiento no erran otras que las de higienización local: se pedían fuentes, lavaderos, limpieza de calles, todo lo que podía mejorar la vida del vecindario; nada se pedía para El Nivel.

Y el Ayuntamiento no atendía esas peticiones y los vecinos elevaban recursos de alzada ante el gobernador. Se contesta de mala manera y de hay nace la rivalidad. El culpable de todo fué el alcalde, que no atendió las reclamaciones dotado de mejoras higiénicas a Cabareño.

No son los culpables los que se sientan en el banquillo, a quienes se tiene aquí no por los sucesos, sino por manifestar una idea. Y continuarán defendiendo sus derechos, porque con prevenciones de la justicia triunfarán las ideas. Decía el ministerio fiscal que la manifestación tuvo que hacerse con previo acuerdo.

En este caso no lo hubo, fué el pueblo, que cansado de hacer reclamaciones no atendidas, se dirigió al Ayuntamiento en un día de sesión para exponer sus quejas. No hubo previo acuerdo, no fué aquello una manifestación. Era un pueblo que tenía sed, que veía morir a sus hijos. ¡Qué más da que saliera o no de El Nivel la idea de la protesta contra el Ayuntamiento que mda hacia por aquel pueblo! A la vez, en la sesión se acordó el día de la manifestación. Fué un movimiento espontáneo en el pueblo de Cabareño.

¿Llegó a las Casas Consistoriales en manifestación? No. Toda manifestación, para que lo sea, necesita organización y dirección, y aquí no se ha probado que se hiciera. En los pueblos hay costumbre de acudir los días de sesión a presentar las reclamaciones al Ayuntamiento. Allí acudió el pueblo. Para que esto fuera manifestación habría de considerarse también como manifestaciones la reunión de gentes cuando asisten a presenciar las causas en la Audiencia, las sesiones en el Ayuntamiento, o cuando un suceso cualquiera congrega a numeroso público, que la Policía tiene que contener.

La noticia de que se pensaba en el pueblo de Cabareño a Penagos, no fué un secreto y prueba de ello que llegó a conocimiento del secretario del Ayuntamiento y éste reclamó la entrada en el salón de sesiones a cuantos cupieran, sólo autorizó para que pasaran tres o cuatro y éstos fueron los elegidos por el órgano del Ayuntamiento, que iba diciendo: «Pasa tú, pasa tú». Esto está también probadísimo, porque así lo han declarado el alguacil, el secretario y los concejales.

El alcalde debió permitir la entrada al pueblo; se opuso y surgió el motín, sin que hubiera manifestación ni Comisión. Esta no pudo ser nombrada por cuanto el alijó el portero. El alijó, como su proceder, creó el estado de cosas que surgió luego. Insistiendo en que legalmente no pudo haber manifestación, continúa su discurso, y al dar la una el señor Pérez del Molino solicita un nuevo descanso.

La presidencia, en vista del deseo manifestado por algunos jurados de pasar en su casa el día de hoy, acuerda suspender la vista hasta mañana, a las doce.

Salón Pradera. A las dos representaciones de La generalita que se dieron ayer en el salón Pradera acudió bastante público, que aplaudió en los momentos musicales en que la opereta da ocasión a los artistas para lucir sus facultades. Hoy se dará otra representación de La generalita, y se pondrá también en escena la preciosa opereta Molinos de viento, de música tan inspirada y bella que recientemente ha sido traducida al italiano y ha obtenido un éxito colosal en la patria del bel canto.

El «Tapis roulant». A las cinco de la tarde se verificó ayer la inauguración del aparato Tapis roulant, instalado en el edificio del salón Pradera, y que es de una novedad y comodidad innegables. Está adosado el aparato a uno de los lados del edificio, y sin exposición ninguna, suavemente, va deslizándose en ascenso el Tapis hasta la parte alta, donde se llega al instante de haberse colocado en él. La sensación es muy agradable y, seguramente, todo Santander ha de ir a experimentar.

La novedad ha de hacer furor, con toda certeza. Es no sólo elegante y práctica, condiciones que no siempre suelen ir hermanadas, la instalación, sino que de una solidez también que aleja todo temor al más leve percance. El mecanismo consiste, simplemente, en una correa sin fin, que se desliza sobre dos rodillos, uno superior y otro inferior, movidos por un motor de 12 a 15 caballos. La instalación ha sido hecha por nuestro buen amigo el distinguido Ingeniero industrial don Cristóbal Pardo, que ha probado una vez más sus conocimientos e inteligencia en esta clase de obras. Por este nuevo éxito le felicitamos cariñosamente.

También felicitamos a la Empresa del salón Pradera, que no sólo de proporcionar al público comodidades y de ofrecerle todos los adelantos que en las capitales modernas deben de existir.

Derriano. Si yo fuera alcalde de un pueblo haría lo siguiente: Exigiría al secretario que el archivo se llevase con toda rigurosidad; los libros de contabilidad como determina la ley; de acuerdo con ellos, le haría hacer el 31 de diciembre el balance de situación, donde figurase como Activo el estético de caja y créditos a cobrar, y como Pasivo las obligaciones pendientes de pago. De este inventario-balance haría ejemplares y haría colocarlos al público, con lo que habría conseguido tranquilizar mi conciencia y educar al pueblo.

Las Juntas administrativas, que hoy son lechura del caciquismo, causa por la cual resultan un muelle inútil para los pueblos, yo las daría a los alcaldes, entregándoles un ejemplar de las Ordenanzas municipales, obligándoles a llevar un libro de caja, otro de alta y baja del vecindario y a formar su presupuesto anual; y hecho esto, tendría, por lo menos, una vez al mes, y en día festivo, una asamblea general que presidiría yo, por no molestiar a los concejales, y allí remitiría las Juntas administrativas, obligaría al secretario a darme una conferencia sobre administración y forma práctica de llevar los libros, y al terminar el año habría conseguido que los que hoy sólo valen para vocear en Consejo, tabernas y ser buenos jugadores de bolos, fuesen a la par ciudadanos instruidos, porque tendrían los ojos abiertos, como dice el regidor de este pueblo, «Con una multa de 25 pesetas obligaría a los regidores, en término de quince días, a formar una lista de los perros que cada pueblo tiene, y pagarían como matrícula anual dos pesetas los de casa y tres los de caza. El que quiera lujos debe costarle el dinero».

Descomisaría todo el pan falso de peso y que careciese de sello o marca que acredite su procedencia y peso del mismo; lo vendería a menor precio y compraría vestidos a niños pobres. Obligaría a desaparecer esos focos de inmundicia que hay en los pueblos, donde se depositan hievos, ropas y otras substancias que tanto nos perjudican, como las grandes pilas de abono en las viviendas. Castigaría con mano dura a los que con gran desearo maltratan al arbolado y disparan armas de fuego, acciones propias de salvajes, obligando a plantar seis árboles por cada uno de los que hoy se cortan para leña, lo mismo a sierras que en los sobrantes de vía pública.

Reglamentaría los establecimientos, fiscalizando sus pesas y medidas, así como la buena calidad de los géneros. Y, por último, durante las horas de clase, no consentiría en la vía pública a ningún niño de 6 a 14 años, deteniéndolos y exigiendo a sus padres la debida responsabilidad por no atender a la enseñanza obligatoria de sus hijos.

G. SÁNCHEZ DIAZ. Riaño, octubre 1912.

Quejas y denuncias.

Considerando como un deber el velar por todo aquello que merece el calificativo de bueno, y considerando admirable la institución Protectora del Viajero que poseemos en Santander, me atrevo a publicar algunos abusos, por vía de alerta, pues por ningún concepto dará identificación, respetando, por una sola vez, la perjudicialísima costumbre de coartar dellos por no poner en peligro el pan de los hijos, teoría funesta que sólo prueba la indisciplina moral que nos adorna.

Desde el mes de mayo a la fecha, ó sea en estos desembarques de pasajeros trasatlánticos, vengo observando la gitanesca manera que fuis algún empleado de la Asociación Protectora del Viajero de sacar la tradicional propina a cuantos pasajeros de cámara le corresponden atender, quebrantando uno de los principales objetos que la Asociación persigue, evitar el abuso, y dando lugar a comentarios poco honrosos, no ya solamente para nuestros conterráneos, sino para la raza en general. La eficacia de la Asociación es el arma que esgrime el empleado para recabar la propina, cantándole en todos los tonos del diapasón hasta fastidiar al pasajero, obligándole a desprenderse de algunas pesetas por quitarse al momento, yo he presenciado la colecta de 250 pesetas una mañana en un hotel, gitaneadas a siete pasajeros, componiendo su canto a la eficacia, precisamente en que un mozo de equipajes había cobrado al octavo pasajero 975 pesetas de más, según tarifa. La protección debe ser desinteresada, y aun cuando algún pasajero de espontáneamente propina, debe rechazarse respetuosamente por el empleado, cooperando así al altruismo en que se han inspirado los iniciadores de la institución.

Advertido queda todo empleado... y a la primera repetición dará al público idón efectos; pero, previendo negativas y dudo lo debido del caso, la prueba será conforme al sistema que se sigue en Estados Unidos para asuntos de esta índole... la fotografía estereoscópica en el momento de tomar las pesetas, y lo haré sin piedad para quienes al amparo de ella faltan a los más sagrados deberes de ciudadano.

UN SANTANDERINO. Los certificados de médicos y pacientes demuestran las condiciones curativas del «Estomaco César», hoy el mejor de los aperitivos, digestivos y reconstituyentes. Venta en farmacias y droguerías. Frasco, 5 pesetas; pequeño, 3.

La Comisión de Aguas. Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Aguas para examinar una comunicación de la Empresa, en que pareciera que ésta se niega a aceptar las condiciones impuestas por el Ayuntamiento mientras no se cumpla el contrato en la forma que la Empresa entiende que debe ser cumplido. La Comisión, después de leída esta comunicación, acordó, entre otras cosas, citar a una representación de la Empresa a una nueva entrevista, para ver de llegar a un arreglo, y reiniciarse otra vez el próximo martes.

DE LA PROVINCIA. Los que pegan a mujeres. La Guardia civil del puesto de Liérganes ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al joven Antonio Lavín Cobo, vecino del pueblo de Cabanas, de 19 años, por haber agredido a la vecina de Miera Laura Ortiz Cobo, causándole una herida de cuatro centímetros de extensión en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

EN FAVOR DE UN SOLDADO. El 22 de septiembre llegó a Santander, con propósito de reunirse a su familia, el soldado del regimiento de Infantería de Melilla número 39, Pelayo de Miguel Herrero, después de haber hecho casi toda la campaña de Marruecos. Al llegar aquí se encontró con que su familia había marchado a Zamora. Como carecía de recursos, acudió a las señoras de la Junta de socorros a los soldados heridos en la campaña de Melilla, y nada consiguió.

Se presentó al señor gobernador militar, quien, interesándose por el infeliz soldado, consiguió que en el cuartel de María Cristina le dieran alojamiento. El pobre muchacho desea irse a Zamora, donde está su familia, y nos vamos a permitir hacer un nuevo ruego a esas distinguidas señoras que disponen de los fondos para socorrer a los soldados que pelearon en Melilla, para que vean la manera de atender de algún modo a ese soldado, natural de esta provincia, que fué herido, encontrándose hoy en situación trágica, y bien merece por los servicios prestados a la patria que se le atienda y se le socorra en estos momentos en que tan necesitado se encuentra.

LA JUVENTUD SOCIALISTA. La Juventud socialista de esta localidad nos ruega la publicación del siguiente suelto: «VELADA NECROLÓGICA. Organizada por la Juventud socialista, se celebró hoy, domingo, a las nueve de la noche, una velada necológica en el Centro Obrero, para conmemorar el III aniversario del fusilamiento de Ferrer y demás compañeros. Por la premura del tiempo, esta Juventud no ha podido mandar invitaciones a los diferentes organismos afines a ella, y ruega se dea

por invitados, nombrando su representación, a la Agrupación socialista; Comité de Conjunción republicano-socialista; Partidos republicano reformista y federal y sus Juventudes. Teniendo en cuenta lo simpático de esta velada, por tratarse de recordar la memoria del fundador de la Escuela Moderna, víctima de la represión maurista, esta Juventud espera de todos los buenos democratas de Santander demuestren con su presencia en este acto su protesta contra la ejecución de Ferrer y sus compañeros».

Don Torcuato Valenzuela. A los 70 años de edad ha dejado de existir ayer en esta población el populismo industrial de esta plaza don Torcuato Valenzuela Ruiz, que tantos elogios mereció siempre de todos por su honrado proceder, por sus nobles y elevados sentimientos y por su altura de miras, cualidades que hacían resaltar más aún la sencillez de sus costumbres, su hábito al trabajo y el cariño inmenso que profesaba a los suyos, desviándose por proporciones un mayor y mejor bienestar que el que él disfrutaba.

Graciosa y dura plectra tuvo don Torcuato que entablar con la vida para conseguir los nobles propósitos que acariciaba, pero su constitución sana y robusta le permitió siempre dedicar muchas horas del día y de la noche a lo que comenzó siendo una modestísima tienda de ultramarinos, para convertirse andando el tiempo, a fuerza de desvelos y sinsabores de su dueño, en un comercio que pudo dignamente competir con cuantos de su clase había establecidos por aquella época en Santander.

Mereció a la excelente calidad de los negocios que se expendían en el ángulo que siempre tuvo don Torcuato detrás del mostrador, la parroquia fué creciendo y creciendo y ello permitió dar a los queridos hijos unos principios más en armonía con la manera del actual vivir, sueño dorado del infatigable luchador. EL CANTÁBRICO se asocia de todo corazón al general duelo que esta desgracia ha producido en Santander, donde poquísimo serán los que no conozcan al bondadoso finado ó hayan oído hablar de él, y toma una parte principalmente irreparable de la pérdida que acaba de experimentar, aliado a su esposa doña Gregoria Ruiz, a sus hijos y a las demás personas de la familia de don Torcuato Valenzuela, con muchas de las cuales nos hallamos unidos por estrechos lazos de una antigua y fraternal amistad.

NOTICIAS. Vicente Aguinaco Oculista. CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º Restaurant Labadie. Servicio permanente a la carta. Cubierto: 3-50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY. Sopa de sémola. Huevos a elegir. Merluza fría. Ternera con champignón. Chuletas de certero. Pastesitos a la crema. La cocina a cargo del mismo dueño.

Gambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 4 20; cronógrafos, repeticiones, a 50; despertadores, a 8; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, 4 a pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar, barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD. Lotería, Optica y administración de Loterías de Angel Suero. MUEBLE, NUM. 1. JOSÉ DE OLABE. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1. R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado principal. AMADEO SANTÍN ARIAS. Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, 2.º Izquierda.—Teléfono núm. 44.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Bás, 7, 2.º. Doctor Riva-Herrán. ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numancia, Villa María. Diaria, de once a una. Joaquín Cortiguera. Consultas en su despacho y a domicilio. Saturnino Regato. Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Inyecciones intravenosas del 60% y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

ROYALTY Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ. TELÉFONO 617. PLATO DEL DÍA: Paella a la valenciana. TOS. TIJOCOL ORIVE, Pérez del Molino. Arulejos lisos y en relieve, teja plana y esmaltada en colores para chalets, etc. O. Valdecabres y hermano, Valencia. AMERICAN-CRACKER. Especiales para tes y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero. C. Tijero. Santander. Depósito, Muelle, 7 y 8. Farmacias. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Camino, plaza de la Esperanza. Zorrilla, Plaza Vieja. Mateo, Martillo. Morante, Méndez Pelayo.

Para azulejos de color, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11. El aniversario de Ferrer. La Asociación de enseñanza laica «La Aurora», del Astillero, celebrará a las diez y media de la mañana de hoy un acto público con motivo del tercer aniversario de la muerte de Ferrer. En el mitin hará uso de la palabra, en unión de otros individuos designados al efecto, el profesor de la Asociación, señor Marín.

Don José Villapol. En Cornúa, donde se hallaba acompañado de su esposa, ha fallecido a los 82 años de edad don José Villapol, una de las personas que de mayores simpatías gozaban en Cienfuegos (Cuba), donde ejerció el cargo de concejal. De carácter bondadosísimo, gran trabajador, su muerte ha sido sentidísima. A su distinguida esposa enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Petición de mano. Por la respetable señora doña Agueda Landá, viuda de Bilbao, ha sido pedida ayer la mano de la bella y simpática señorita Soledad Sanfeliu de Bilbao para el joven don Luis Villamil Bilbao, primo de la novia, quien después de permanecer 14 años en Buenos Aires regresó en el pasado a Santander, su pueblo natal, para tornar de nuevo a aquel país con la que pronto será su esposa, después de realizar su viaje de novios y descansar algún tiempo en la Montaña.

Nuestro particular y buen amigo don Bonifacio Rivero, probo y antiguo empleado de la Empresa León, y su virtuosa esposa doña Piedra Molleda, pasan en estos momentos por el dolorosísimo trance de haber perdido a su hijo José, que dejó de existir ayer a la temprana edad de 10 años. Con tan infausto motivo enviamos nuestro pésame más sentido a los atribulados padres y demás familia del niño tan prematura é inopinadamente muerto, y de modo especial a su tío don Alfredo Rivero, del comercio de esta plaza, con quien nos une una estrecha amistad.

Mitín y excursión a Torrelavega. La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, pone en conocimiento de los dependientes que hoy, domingo, en el tren de las 2-51, saldrá para la vecina ciudad de Torrelavega la Junta directiva de la misma con el objeto de celebrar un mitin en defensa de la ley del Descanso dominical. Los que deseen tomar parte en la excursión deberán encontrarse en el local social de once a una del referido domingo.

Paseo militar. El regimiento de infantería de Valencia, formando dos batallones, al mando de su coronel señor Campos Guetera, salió anoche a efectuar un paseo militar nocturno, llegando hasta Muriedas. Regresaron al cuartel a las doce de la noche, después de hacer prácticas en el camino. Rectificación. Se han acercado a nosotros unos empleados del tranvía eléctrico, manifestándonos que, como pueden comprobar con bastantes personas, el motorista que guiaba el coche que anteaer atropelló a don José Alonso, iba tocando la campana momentos antes de llegar a la zanja abiertan la calle de Burgos.

Los mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífico vegetal, Licor del Pobo, y mejor es evitar que curar. REUNIONES. Federación local. La Sociedad de Trabajadores del Muelle celebrará asamblea ordinaria hoy, domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social. Como los asuntos a tratar son de interés, se recomienda la más puntual asistencia. A los republicanos federales. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en las escuelas laicas de la calle de San Roque, número 8. Se ruega la puntual asistencia a todos los que estén convencidos de la bondad de estas ideas.

Para el día de Difuntos. Hay un gran surtido en CORONAS FÚNEBRAS, pensamientos, cruces y faroles en la agencia funeraria La Propiedad, de CEFERINO SAN MARTÍN. Alameda Primera, número 22.—Teléfono 481. El mejor de los laxantes: Grains de Vals. Víctima de las lesiones sufridas anteaer al ser atropellado por un tranvía, ha fallecido en el Hospital el conocido y honrado obrero carpintero don José Alonso Calvo, que gozaba en Santander de numerosas simpatías y amistades. A sus hijos, hija política, nietos y demás doudos del finado acompañamos en el sentimiento que les ha producido la terrible é inesperada desgracia que loran en estos momentos.

CARIDAD. Hemos recibido para José Fernández y su esposa, que vive en la calle de San Pedro, 6, bodega, tres pesetas de C. P. Ayer entregamos a la pobre Plácida Toledo, que habita en el Río de la Plata, 28, entre huertas, las 950 pesetas que para ella nos han donado los días 10 y 12. Sociedad recreativa «Nueva Camelia». Esta Sociedad dará hoy un magnífico baile de cuatro de la tarde a nueve de la noche, ejecutándose preciosos baillales de la zarzuela estrenada en el salón Pradera titulada, «La generala». La Junta de asociados. La Junta de asociados estaba convocada ayer, en el Ayuntamiento, para discutir los créditos de obras últimamente aprobados y tratar de otros asuntos económicos que caen bajo su sanción. Concurrieron los concejales señores Arri, Gutiérrez Cuetu, Manos y Toca, y los asociados señores Chastón, Pesquera, Cimiano y López Hiriado. Por falta de número no pudo celebrarse la reunión, que tendrá efecto el sábado próximo.

Movimiento marítimo. DIA 12. Buques entrados.—«Clérvana». Buques salidos.—«Alicante» y «Emmanuel». MÚSICA. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda: «Baviera», pasodoble.—San Miguel. «Bohemios», selección.—Vives. «Molinos de viento», fantasía.—Luna. «La princesa de los Balcanes».—Cysber. «Gerona», pasodoble.—Lope.

Enberg, dentista americano. Tabloros, 2.

SALÓN CORTABARTARTE. ASTILLERO. En este elegante salón se celebrará hoy un gran baile, de tres y media a siete y media. Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 12.

Table with 3 columns: Instrument, 8 HORAS, 10 HORAS. Values include Barómetro a Co nivel del mar, 765,9; Temperatura a lasombra, 13,0; Temperatura al sol, 15,0; Humedad relativa, 90; Dirección del viento, N. E.; Fuerza del viento, Calma; Estado del cielo, Niebla; Estado del mar, Bella.

Matadero. ROMANO DE AYER. Reses mayores, 32; menores, 19; kilos, 6.114. Cerdos, 10; kilos, 991. Corderos, 58; kilos, 807. Carneros, 4; kilos, 50.

Restaurant EL CANTABRICO. Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunces. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Pollo asado con champignón.

Bolsas. MADRID.

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 11, Día 12. Lists various market items like Interior F, Banco España, Hispano Americano, Tabacos, etc.

Interior fin corriente, 83 80; próximo, 83 50. Río de la Plata, fin corriente, 460 50; próximo, 460 00. C. Mejicano, 490 00; 494 00. Nortés, 493 00; 485 00. Alcantas, 493 00; 485 00. Alcoholicas, 00 00; 00 00. Preferentes, 00 00; 00 00. Cédulas Hipotecarias, 101 65; 101 60. Arizas, 00 00; 00 00. Canfranc, 00 00; 00 00. Paris, 5 95; 6 10. Londres, 26 78; 26 80.

Barcelona. Interior fin corriente, 83 80; 83 45. Exterior, Estampillado, Cambio de Paris con vencido, 88 80; 89 50. Ferrocarriles Andaluces, 63 60; 61 25. Alhamas 4 por 100, 95 97; 94 78. Arizas 5 por 100, 104 00; 104 00. Banco Español del Río de la Plata, 462 00; 457 00. Nortés, 97 95; 96 00. Orensas, 24 60; 24 10. Alcantas, 92 95; 90 90. Paris, 5 90; 6 15. Londres, 25 74; 26 80. F. Gispert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín E. Cárcaba.

PARIS. Exterior español, 88 25; 89 50. RioTinto, 1.833 00; 1.770 00. Interior, 00 00; 00 00. Alcantas, 435 00; 422 00. Banca francesa, 89 62; 87 07. Banca Otomana, 459 00; 445 00. Thompson, 750 00; 710 00. Debeurs ordinarias, 488 00; 461 00. Debeurs preferentes, 412 00; 406 00. Rand Mines, 159 00; 153 00. Goldfields, 91 00; 86 00. Tanganyika, 63 00; 58 00. Banco Peninsular, 136 00; 130 00. Turco, 4 por 100, 81 25; 78 78. Ruso, 5 por 100, 102 85; 00 00. Sussowick, 1.420 00; 1.410 00. Ruso, 4 [2] por 100, 88 25; 93 00. Banco de Paris, 0.000 00; 1.685 00. Brasil 4 por 100, 00 00; 00 00. Banco Nacional México, 960 00; 00 00. Credit Lyonnais, 1.535 00; 0.000 00. Unión Parisiense, 1.055 00; 970 00. East Rand, 63 00; 66 00. Transvaal, 35 00; 38 00. Spies, 27 25; 26 00. Caoutchoucs, 131 00; 120 00. Malacca, 273 00; 247 00. Platino, 678 00; 610 00. Banco E. Rio Plata, 00 00; 81 25. Chartered, 82 75; 81 00. Nord-Sud, 528 00; 222 00. Thais, 155 00; 139 00. F. C. Andaluces, 296 00; 274 00. Portugues, 64 55; 63 90. Maltroff, 981 00; 970 00. Leza, 78 00; 66 00. BancoRio Plata Francés, 00 00; 00 00. Azof-Don, 1.550 00; 1.600 00. Azote, 232 00; 00 00. Banco de España, 825 00; 828 00. Carpet, 221 00; 223 00. C. abaco, 228 00; 223 00. Ruso, 4 por 100, 00 00; 00 00. Servio 4 por 100, 68 55; 60 00.

Telegrama de la casa Jules Perquel y Compañía, recibido por don Tomás Iturriga, corredor de Comercio.

BILBAO 12 de octubre de 1912. Fondos públicos. Amortizable, 5 por 100: operación a 101'75 pesetas B y D.

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD ESTERILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. HIERRO BRAVAIS

COTIZACION Cambios corrientes dados por los corredores de Bolsa de esta plaza. ACCIONES Banco Mercantil, sin liberar, 149 operación; pesetas 15.500.

ESPECTACULOS Sala Pradera.—Compañía de zarzuela y ópera de don Teodoro Cristóbal. A las tres y media en punto, sección sencilla.—Carceleras.

EL TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche El Presidente.

El señor Canalejas, al recibir a los periodistas, manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Leopoldo Serrano, y otro nombrando subsecretario de la Presidencia a don Práxedes Zancaza, de quien hizo el Presidente un cumplido elogio.

También se firmó un decreto declarando cesante al Delegado de Hacienda de Almería, y al personal subalterno de dicha Delegación se le ha declarado cesante de real orden. Ocupándose de la huelga de Almería, confirmó que se complica y que el Gobierno se reserva su intervención para los casos extremos.

Después marchó el señor Canalejas al Ministerio de Fomento, donde conferenció con el señor Villanueva, y allí almorzaron los señores Canalejas, Luque, Arias de Miranda, Pidal y Villanueva.

Una ópera de Bretón. La Empresa del teatro Real comunicó al señor Alba que en la próxima temporada estrenará una ópera del maestro Bretón de costumbres americanas.

El mitin de Barbastro. Al mitin agrícola que se celebrará mañana en Barbastro asistirán los señores Gasset, Aura Boronat y otros liberales, habiéndose adherido al acto los señores Urzáiz y Moret.

Recepción diplomática. En el Ministerio de Estado se celebró recepción diplomática, a la que acudieron todos los representantes extranjeros, menos los de Alemania e Italia, y la mayoría de las misiones americanas.

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla y el sin igual COGNAC B. L. BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

En Tánger la subasta del suministro de maderas para la Intervención de la Deuda marroquí.

Los carlistas. La minoría carlista ha aplazado hasta el lunes la reunión anunciada para hoy. España y América. Hablando de las relaciones económicas entre España y las Repúblicas sudamericanas, ha manifestado el señor Canalejas que se realizan negociaciones encaminadas a estrechar esas relaciones por medio de tratados, pero que la marcha es lenta, a causa de las orientaciones proteccionistas que establecen los Gobiernos de todas las naciones.

Contra Joaquín Dicenta. Ante la Sección cuarta de la Audiencia ha comparecido don Joaquín Dicenta para responder en la querrela interpuesta por el crítico de teatros Alejandro Miquis por un suelto que le molestaba. El fiscal pidió al señor Dicenta cuatro años de destierro y 1.500 pesetas de multa.

Choque de un ómnibus y un tranvía. Al regresar esta tarde de una boda un coche ómnibus que conducía 40 personas, chocó en el paseo de la Florida con un tranvía. El coche volcó, resultando gravemente heridos el conductor y dos invitados y otros cinco leves.

De París. Dicen de París que el Consejo de ministros celebrado hoy se ocupó exclusivamente de asuntos exteriores. Parece que la apertura del Parlamento se verificará el 5 de noviembre. Candidatura renunciada. Un despacho de Río Janeiro dice que Lauro Müller ha dirigido un comunicado a la Prensa renunciando definitivamente a presentar su candidatura para la Presidencia de la República.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES Turquía contra los cuatro aliados y contra Italia.—La lucha se generaliza.—Varios combates.—Italia se sincera.—Turquía rechaza las gestiones de las potencias.

Los telegramas de París dicen que Turquía es objeto de todas las miradas internacionales. Con toda actividad desarrolla sus funciones de guerra, preparándose para luchar, no sólo en las fronteras de los Estados balcánicos, sino en la Tripolitania y la Cirenaica contra Italia. Ayer en Trípoli los turcos atacaron rudamente una colina ocupada últimamente por los italianos, desalojándolos. Los italianos tuvieron 13 muertos y un centenar de heridos.

Respecto al conflicto en los Balcanes, la lucha se ha generalizado a lo largo de la frontera. La batalla comenzó por la entrada en territorio turco de destacamentos montenegrinos, que fueron rechazados fácilmente; pero hace dos días entró en territorio turco una división de montenegrinos mandada por el general Wokontich.

Un loco llamado Teodoro Valdenero penetró la mañana última en la iglesia del Carmen y la emprendió contra los candelabros y demás objetos de los altares, derribándolos con grande estrépito y produciendo el consiguiente escándalo. Avisados los guardias, a éstos les costó no poco trabajo el reducirle. Otra protesta. El obispo de Pamplona le ha co-

La división franqueó la frontera en la mañana del jueves por Podgoritz, y ha establecido el contacto con los turcos. Estos, inferiores en número, cedieron. Por la región de Berana el grueso de los montenegrinos, mandados por el Rey, avanzó desde Podgoritz dividido en dos alas. El ala Norte se apoderó de varias posiciones fácilmente. Un batallón montenegrino se apoderó de la colina de Zagzali, pero los turcos la desalojaron, volviéndose a posesionar de ella. El ala Sur de los montenegrinos, que lleva el peso de la batalla, emprendió el avance hacia Scutari, pero los turcos desde el primer momento opusieron tenaz resistencia.

El primer combate serio fué en las alturas de Detchich, que terminó retirándose los turcos y abandonando tres cañones. Luego siguieron ocho ó diez combates parciales a lo largo de la frontera, en los que el resultado fué indeciso. Los montenegrinos reconcentraron sus fuerzas hacia Scutari y atacaron ayer las alturas que rodean a la ciudad de Tuzi. De Scutari salieron nueve batallones turcos para reforzar las tropas de Tuzi, pero los turcos se encuentran en mala situación, pues, además de luchar contra los montenegrinos, tienen que batallar contra los habitantes del lago de Scutari, que han sido armados por los montenegrinos.

El martes recibieron éstos 6.000 hombres de refuerzo é iniciaron el ataque general con los malisores a las posiciones turcas. Estas, ocupadas por fuerzas inferiores, resistieron durante veinticuatro horas heroicamente. Las bajas de ambas partes fueron grandes, aunque parecen exageradas las cifras de 600 y 400 muertos, turcos y montenegrinos, respectivamente, de que hablan los telegramas particulares. Los montenegrinos, después de una lucha tenaz, ocuparon las alturas de Tabarosh, que dominan el territorio de Scutari.

La fortaleza de Rejama, inmediata a Tuzi, fué bombardeada y asaltada por los montenegrinos, que se apoderaron de ella. Los turcos, a pesar de su heroicidad, van perdiendo terreno. Tomadas las alturas, créese que no tardará en caer en poder de Montenegro la población de Tuzi. La batalla continúa. Turquía acordó movilizar la escuadra. El Gobierno italiano ha publicado hoy una nota oficiosa negando que haya empujado a los Estados balcánicos, pues siempre cuidó de mantener el statu quo en los Balcanes.

El Gobierno turco, al contestar a la gestión pacifista de las potencias, ha manifestado que no tolera en los actuales momentos la intromisión europea en sus asuntos interiores, y, por tanto, rechaza terminantemente toda gestión de las potencias. El general Weyler. Con el señor Barroso conferenció el general Weyler sobre la huelga de los ferroviarios de la línea del Sur. Nomenclatura. Ha sido nombrado director de las obras de la Colonia del Dueso el capitán de ingenieros don José Tejero. Del Consejo. En el Consejo de ministros celebrado en Gobernación se habló de la huelga de la Compañía del Sur, que camina hacia una pronta solución. Se acordó que los ministros que son diputados vayan al Congreso y los senadores al Senado. Es posible que alguna sesión, por lo menos en el Senado, se levante en señal de duelo por el fallecimiento de la infanta María Teresa. Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno sobre la adquisición de material para la fábrica de armas de Sevilla. Champán de honor. La Cámara de Comercio dió esta noche un champán en honor de las misiones americanas. Brindaron 10 s señores Rodríguez Sampedro, Labra y otros. Noel, condenado. Eugenio Noel ha sido condenado a seis años de prisión por ataques al Ejército y a la Monarquía. Monumento á Cervantes. Coincidiendo con la estancia en Madrid de las misiones americanas, la Gaceta de hoy publicará una real orden anunciando un concurso de proyectos para erigir un monumento á Cervantes. El Ministerio encabezará una suscripción popular con 50.000 pesetas, y se designa una Comisión de académicos para que entienda en el asunto. De la huelga. Dicen de Granada que terminó la huelga de ferroviarios, trabajando todo el personal. En Almería continúa el paro. Las fiestas del Pilar. Según dicen de Zaragoza, las fiestas del Pilar se celebraron con gran brillantez. La función religiosa y la procesión estuvieron concurridísimas. Garnier realizó magníficos vuelos. Huelguistas y esquirols. Anuncio de Ferrol que los remachadores esquirols fueron agredidos por los huelguistas, siendo detenidos tres de éstos. De Barcelona. Comunican de Barcelona que en Villafraanca del Panadés se hundió una casa en construcción, resultando varios heridos graves.

respondido ahora protestar contra el proyecto de la ley de Asociaciones. Un banquete. Por la tarde se celebró en la Legación de la Argentina un banquete en honor de la misión de aquella República que ha venido a las fiestas de Cádiz. Un petardo. Dicen de Bailén que en la mina Correo estalló un petardo, resultando un obrero muerto, dos heridos graves y otros dos leves. Enfermedad sospechosa. De Vigo participan que, precedente de Veracruz, fundó el vapor alemán Wasgenual. Durante la travesía enfermaron 30 pasajeros, sospechándose que de fiebre amarilla. El buque fué incomunicado. El señor Gasset. Anuncian de Huesca que en el correo llegó el ex ministro señor Gasset, a quien se hizo un cariñoso recibimiento. Hoy marchará á Barbastro, para tomar parte en el mitin organizado por la Cámara Agrícola. Un incendio. Un formidable incendio destruyó en Sevilla la fábrica de corcho de don Miguel Puig, ocasionando pérdidas importantes. Broma desgraciada. De Valencia dan cuenta de que un joven huertano, deseoso de gastar una broma á un su amigo, fué á colocar un petardo en la puerta de su casa, pero en el momento de colocarlo hizo explosión, destruyéndole una mano. De Zaragoza. Dicen de Zaragoza que el agitador Font marchó á Valladolid á cumplir la condena de destierro. Se ha solucionado la huelga de la fundición de Pellicer. Vuelco de un auto. De Badajoz manifiestan que en Elvas voló el automóvil del abogado don Antonio Teixeira, resultando contusos todos los que lo ocupaban y gravemente herida la madre política del don Antonio. Amenaza de huelga.—Suicidio misterioso. Participan de Orense que los panaderos han notificado al gobernador que el lunes se declararán en huelga si no se les concede el descanso dominical. Una joven bellísima de 17 años, llamada Manuela Rajoy, que había regresado el día anterior de la Argentina, en las inmediaciones de Ribadavia rompió el cristal de la ventanilla del vagón en que viajaba, y se arrojó á la vía. Fué recogida en grave estado. Se ignoran los móviles que la impulsaron á suicidarse. El general Weyler. Con el señor Barroso conferenció el general Weyler sobre la huelga de los ferroviarios de la línea del Sur. Nomenclatura. Ha sido nombrado director de las obras de la Colonia del Dueso el capitán de ingenieros don José Tejero. Del Consejo. En el Consejo de ministros celebrado en Gobernación se habló de la huelga de la Compañía del Sur, que camina hacia una pronta solución. Se acordó que los ministros que son diputados vayan al Congreso y los senadores al Senado. Es posible que alguna sesión, por lo menos en el Senado, se levante en señal de duelo por el fallecimiento de la infanta María Teresa. Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno sobre la adquisición de material para la fábrica de armas de Sevilla. Champán de honor. La Cámara de Comercio dió esta noche un champán en honor de las misiones americanas. Brindaron 10 s señores Rodríguez Sampedro, Labra y otros. Noel, condenado. Eugenio Noel ha sido condenado a seis años de prisión por ataques al Ejército y a la Monarquía. Monumento á Cervantes. Coincidiendo con la estancia en Madrid de las misiones americanas, la Gaceta de hoy publicará una real orden anunciando un concurso de proyectos para erigir un monumento á Cervantes. El Ministerio encabezará una suscripción popular con 50.000 pesetas, y se designa una Comisión de académicos para que entienda en el asunto. De la huelga. Dicen de Granada que terminó la huelga de ferroviarios, trabajando todo el personal. En Almería continúa el paro. Las fiestas del Pilar. Según dicen de Zaragoza, las fiestas del Pilar se celebraron con gran brillantez. La función religiosa y la procesión estuvieron concurridísimas. Garnier realizó magníficos vuelos. Huelguistas y esquirols. Anuncio de Ferrol que los remachadores esquirols fueron agredidos por los huelguistas, siendo detenidos tres de éstos. De Barcelona. Comunican de Barcelona que en Villafraanca del Panadés se hundió una casa en construcción, resultando varios heridos graves.

La Gran Bretaña COMPAÑIA, 22 y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322 MUEBLES y TAPICERIA - Casa fundada en 1881

HERNIADOS, QUEBRADOS. LEED El reputado ortopédico de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, está en SANTANDER única-

La Villa de Bilbao DEPÓSITO DE CAMISERÍA, CUELLOS Y PUÑOS NOVEDADES EN CORBATAS Confeciones para caballero y niños.—Elegantes modelos á precios muy económicos

Llegaron Barrio y Cordoncillo, dando esta noche una conferencia á los ferroviarios. Los estudiantes de la escuela de ingenieros industriales acordaron entrar en clase mañana lunes. Vagoneta descarrilada. De Jaca participan que en las obras del túnel de Canfranc descarriló una vagoneta, resultando varios heridos. Gaona y la Escribano. De Zaragoza comunican que allí se insiste en que Gaona ha pedido la mano de Paquita Escribano, la que dice que ahora no piensa en casarse. Furioso temporal. Continúa en Ceuta con la misma furia el temporal reinante. Fábula. Manifiestan de Melilla que ha resultado pura fábula la llegada de un supuesto coronel, que decía que los moros le habían dado 22 balazos y le habían cortado la lengua. Moro libertado. En Tánger, y con intervención de España y del Raisuli, ha sido libertado un moro argelino que el gobernador de Arzila tenía encarcelado, a pesar de las reclamaciones del cónsul francés. La guerra de los Balcanes. Las últimas noticias de la guerra recibidas en París dicen que en los combates últimos los montenegrinos tuvieron 32 muertos y 48 heridos. El Rey Nicolás les ha felicitado por los últimos triunfos. En el combate que terminó el viernes por la tarde se apoderaron los montenegrinos de la posición de Roghani. Los turcos abandonaron varias piezas. Los turcos preparan ataques á los reductos y á las posiciones. El príncipe heredero griego marchó al campo de batalla, siendo aclamadísimo. En Constantinopla, la esposa del Sultán ha creado un nuevo Hospital para los soldados heridos en la campaña. Las últimas impresiones confirman que se han enfriado las relaciones entre Austria y Rusia, porque ésta pretendió hacer una declaración austro-rusa escrita, declarando la neutralidad de ambas naciones en el conflicto de los Balcanes, y Austria se negó, diciendo que la bastaran sus buenas intenciones. RICARDO. Tenedor de libros se ofrece para horas extraordinarias y artífice de toda clase de contabilidad. Precios módicos. Informa esta Administración.

EL NIÑO José Rivero Molleda FALLECIÓ AYER á los diez años de edad. SUS desconsolados padres Bonifacio Rivero y Piedad Molleda; hermanos Rola y Manuel; tíos Purificación y Alfredo Rivero (del comercio), abuelos y demás familia. SUPLICAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (puerta del convento de las Salesas), calle de San Fernando, hasta el sitio de costumbre. La misa del alma se celebrará á las nueve, en el convento de las Salesas.

ALTERNANtera Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informarán. LIBROS DE TEXTO ARTÍCULOS PARA DIBUJO LIBRERIA CASTRILLO Compañía, 2 (frente á la iglesia). PLAZA DE TOROS Los que deseen interesarse en la construcción de una Plaza en Aranda de Duero, capaz para 7.000 almas, pueden presentar proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, durante todo el mes de octubre. A los constructores. Administrador sillería de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez. Para pedidos, taller de marmolería y cantina de Jenaro Rivas.—Podrueca, 17, Santander. PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

AL RÍO CUBAS Por una peseta ida y vuelta. El yate Golondrina número 1 hará hoy una gran excursión á beneficio del público, saliendo del muelle de pasajeros á las tres y media de la tarde. Los billetes se expenden á bordo. SUBASTA El 25 del corriente octubre, á las once de su mañana, se subastarán en la Casa Consistorial de San Felices de Buelna doscientos robles maderables, bajo el tipo de tres mil pesetas. Trabajo en su casa á oficiales de sastrería, prácticas en la confección de americanas y pelucas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Almacenes «La Batalla», Atarazanas, 4. LA FLOR DE LIS Camisería, Corbatería, Guantes, Perfumería, Paraguas, Sombrillas, Géneros de punto, Artículos de fantasía, Objetos para regalos y Abanicos. JOSÉ FOSSOUL SAN FRANCISCO, 21 SANTANDER

ALTERNANtera Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informarán. LIBROS DE TEXTO ARTÍCULOS PARA DIBUJO LIBRERIA CASTRILLO Compañía, 2 (frente á la iglesia). PLAZA DE TOROS Los que deseen interesarse en la construcción de una Plaza en Aranda de Duero, capaz para 7.000 almas, pueden presentar proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, durante todo el mes de octubre. A los constructores. Administrador sillería de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez. Para pedidos, taller de marmolería y cantina de Jenaro Rivas.—Podrueca, 17, Santander. PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

AL RÍO CUBAS Por una peseta ida y vuelta. El yate Golondrina número 1 hará hoy una gran excursión á beneficio del público, saliendo del muelle de pasajeros á las tres y media de la tarde. Los billetes se expenden á bordo. SUBASTA El 25 del corriente octubre, á las once de su mañana, se subastarán en la Casa Consistorial de San Felices de Buelna doscientos robles maderables, bajo el tipo de tres mil pesetas. Trabajo en su casa á oficiales de sastrería, prácticas en la confección de americanas y pelucas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Almacenes «La Batalla», Atarazanas, 4. LA FLOR DE LIS Camisería, Corbatería, Guantes, Perfumería, Paraguas, Sombrillas, Géneros de punto, Artículos de fantasía, Objetos para regalos y Abanicos. JOSÉ FOSSOUL SAN FRANCISCO, 21 SANTANDER

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA CLARA, 9 y 11 - SANTANDER Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades. Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila. Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas. Preparación especial en clases diarias para los exámenes de septiembre. Estudio esmeradamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, más internos y externos. Imprenta de EL CANTÁBRICO

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 22:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:50. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo. Salida de Santander: a las 10:40, para llegar a Madrid a las 8:58. Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8. Mixtos. Salida de Santander: a las 7:35, para llegar a Madrid a las 5:30. Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:25. Santander-Bárcena. Trenes transtas. Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:40, para llegar a Bárcena a las 18:40 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Además, los domingos y los días 20 de junio, 25 de julio y 15 de agosto, habrá otro tren discrecional, que saldrá de Bárcena a las 12:10, para llegar a Santander a las 14:17. Sale Santander a las 20, para llegar a Bárcena a las 21:58. Santander-Bilbao. Expreso. Salida de Santander: a las 10:10, para llegar a Bilbao a las 18:11. Salida de Bilbao: a las 10, para llegar a Santander a las 12:52. Correo. Salidas de Santander: a las 7 y 14:10, para llegar a Bilbao a las 10:52 y 18:2. Salidas de Bilbao: a las 7 y 14:10, para llegar a Santander a las 10:43 y 17:53. Discrecional. Salida de Santander, a las 17:20, para llegar a Bilbao a las 20:45. Salida de Bilbao: a las 17:55, para llegar a Santander a las 20:52. Los trenes que salen de Santander a las 10:10 y 17:20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10:10 y 17:20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10:10, 14:10 y 17:20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.

Norddeutscher Lloyd

Vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN LINEA DE CUBA PARA LA HABANA Saldrá de Santander el 21 de octubre de 1912 el magnífico vapor, de 11.200 toneladas y dos hélices KOLN La próxima salida la efectuará el día 29 de noviembre, el magnífico vapor, de 11.400 toneladas y dos hélices, Hannover admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles. PRECIOS DEL PASAJE Pasaje de cámara, 425 pesetas, más los impuestos. Pasaje de tercera clase, 180 pesetas, más los impuestos. Agentes de la Compañía: ERHARDT Y C. Para informes sobre pasaje de tercera: dirigirse a DON LAUREANO DIAZ Bulevard de Pereda (Muelle), 17. -Santander.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ El 6 de octubre de 1912, saldrá el hermoso vapor La Navarre El 22 de octubre el rápido vapor La Champagne El 6 de noviembre, el vapor Espagne PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde... 625 ptas. En cámaras, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 425 En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 225 En tercera ordinaria... 250 más los impuestos y gastos de desembarque Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 17 de octubre de 1912, el vapor Perou con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 29 de octubre el magnífico vapor PARDO Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender escrupulosamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS DOSCIENTAS VEINTICINCO, incluido impuestos Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maturri y Compañía Muelle, 91.-SANTANDER En Gijón: calle de Begoña, 2, Para informés solamente de cabida y pasajes de cámara. COMPANIAS "Anglo-Argentina" & "Houlder Line" Vapores correos ingleses Servicio rápido & gran velocidad PARA Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé Viajes directos, sin transbordo, en 17 días, desde Bilbao a Buenos Aires. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE BILBAO El día 26 de octubre, el vapor de 12.000 toneladas, ROYSTON GRANGE ARGENTINO El día 29 de octubre, el magnífico vapor de 12.000 toneladas, titulado ARGENTINO Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera. Precio del pasaje en tercera, incluido impuestos, PESETAS 155. Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica; llevan médicos, cocineros y camareros todos españoles; inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles y todos los Estados de Norteamérica. Para informes, fletes y pasajes, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA, Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Fort Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 19 de octubre el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas Junin admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de DOSCIENTAS VEINTICINCO PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE SANFELICIANO, Muelle, 6.-SANTANDER PURGACIONES recidivos o crónicos, estrecheces, úlceras o chaucos venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de S.A.L.F.A.L.I.N.A. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros,

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS : : : IZQUIERDO : : y Compañía AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires El día 4 de noviembre, hijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado Valbanera, con destino a BUENOS AIRES. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, incluido impuestos. SERVICIO A LAS ANTILLAS También admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, el vapor Betis, para trasbordar en Cádiz al correo CATALINA, con destino a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Moayago, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trasbordos al pasajero y mercancía. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 86.-Teléfono, núm. 935. SANTANDER.

Expreso Hispano-Americano Agencia general de transportes marítimos y terrestres COMISIONES, CONSIGNACIONES Y EXPEDICIONES Informes marítimos y terrestres, despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos ISAAC GUTIERREZ, Teléfono 571.-SANTANDER Servicio de domicilio a domicilio entre Europa, América y África. Las expediciones se hacen con gran economía. MUDANZAS EN GENERAL

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE SANFELICIANO, Muelle, 6.-SANTANDER PURGACIONES recidivos o crónicos, estrecheces, úlceras o chaucos venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de S.A.L.F.A.L.I.N.A. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros,

Bodegas Riojanas registrada. (Rioja Alta) Nota de precios. Rioja Mesa, cosecha 1905-12 botellas, Ptas. 4. De la Nava, cosecha 1902, la arroba, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1900, 42 botellas, Ptas: 17. De la Nava, cosecha 1899, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1898, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1897, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1896, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1895, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1894, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1893, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1892, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1891, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1890, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1889, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1888, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1887, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1886, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1885, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1884, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1883, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1882, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1881, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1880, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1879, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1878, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1877, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1876, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1875, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1874, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1873, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1872, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1871, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1870, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1869, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1868, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1867, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1866, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1865, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1864, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1863, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1862, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1861, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1860, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1859, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1858, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1857, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1856, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1855, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1854, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1853, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1852, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1851, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1850, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1849, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1848, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1847, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1846, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1845, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1844, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1843, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1842, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1841, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1840, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1839, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1838, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1837, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1836, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1835, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1834, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1833, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1832, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1831, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1830, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1829, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1828, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1827, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1826, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1825, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1824, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1823, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1822, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1821, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1820, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1819, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1818, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1817, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1816, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1815, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1814, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1813, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1812, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1811, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1810, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1809, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1808, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1807, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1806, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1805, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1804, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1803, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1802, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1801, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1800, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1799, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1798, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1797, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1796, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1795, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1794, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1793, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1792, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1791, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1790, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1789, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1788, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1787, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1786, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1785, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1784, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1783, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1782, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1781, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1780, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1779, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1778, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1777, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1776, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1775, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1774, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1773, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1772, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1771, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1770, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1769, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1768, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1767, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1766, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1765, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1764, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1763, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1762, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1761, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1760, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1759, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1758, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1757, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1756, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1755, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1754, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1753, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1752, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1751, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1750, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1749, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1748, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1747, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1746, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1745, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1744, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1743, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1742, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1741, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1740, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1739, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1738, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1737, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1736, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1735, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1734, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1733, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1732, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1731, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1730, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1729, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1728, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1727, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1726, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1725, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1724, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1723, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1722, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1721, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1720, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1719, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1718, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1717, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1716, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1715, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1714, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1713, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1712, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1711, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1710, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1709, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1708, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1707, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1706, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1705, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1704, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1703, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1702, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1701, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1700, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1699, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1698, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1697, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1696, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1695, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1694, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1693, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1692, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1691, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1690, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1689, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1688, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1687, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1686, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1685, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1684, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1683, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1682, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1681, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1680, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1679, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1678, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1677, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1676, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1675, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1674, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1673, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1672, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1671, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1670, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1669, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1668, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1667, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1666, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1665, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1664, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1663, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1662, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1661, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1660, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1659, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1658, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1657, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1656, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1655, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1654, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1653, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1652, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1651, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1650, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1649, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1648, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1647, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1646, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1645, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1644, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1643, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1642, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1641, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1640, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1639, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1638, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1637, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1636, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1635, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1634, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1633, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1632, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1631, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1630, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1629, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1628, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1627, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1626, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1625, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1624, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1623, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1622, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1621, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1620, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1619, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1618, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1617, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1616, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1615, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1614, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1613, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1612, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1611, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1610, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1609, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1608, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1607, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1606, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1605, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1604, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1603, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1602, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1601, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1600, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1599, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1598, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1597, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1596, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1595, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1594, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1593, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1592, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1591, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1590, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1589, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1588, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1587, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1586, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1585, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1584, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1583, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1582, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1581, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1580, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1579, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1578, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1577, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1576, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1575, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1574, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1573, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1572, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1571, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1570, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1569, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1568, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1567, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1566, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1565, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1564, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1563, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1562, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1561, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1560, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1559, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1558, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1557, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1556, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1555, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1554, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1553, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1552, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1551, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1550, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1549, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1548, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1547, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1546, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1545, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1544, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1543, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1542, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1541, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1540, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1539, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1538, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1537, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1536, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1535, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1534, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1533, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1532, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1531, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1530, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1529, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1528, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1527, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1526, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1525, 12, Ptas: 14. De la Nava, cosecha 1524, 12, Ptas: 14. De